

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

407 *Resolución de 23 de diciembre de 2023, del Ayuntamiento de Puentes Viejas (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 303, de 21 de diciembre 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Gestor Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativo, grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Asimismo, las bases reguladoras del proceso selectivo se han publicado íntegramente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal (<https://www.puentesviejas.org>).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y/o en el tablón de anuncios digital de la Corporación y/o en la página web municipal.

Puentes Viejas, 23 de diciembre de 2023.—El Alcalde, José María Martín Ramírez.